



## **Comunicado de prensa: Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo**

**Santiago, 19 de noviembre de 2024**

El Consejo revisó una propuesta de planificación del trabajo para el periodo que va entre noviembre de 2024 y mayo de 2025, realizando un ejercicio de priorización de informes y tareas.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.